

SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2021

El valor de la información: Inclusión e igualdad en la era de la transparencia

 INAlmx
  INAlmexico
  INAlmexico
  INAl_mx



CONCURSO FOTOGRAFÍA E ILUSTRACIÓN LA TRANSPARENCIA, DERECHO LLAVE PARA EL EJERCICIO DE OTROS DERECHOS

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), convoca al público en general de todos los estados que componen la federación a participar en el **Concurso de fotografía e ilustración la transparencia, derecho llave para el ejercicio de otros derechos** que se llevará a cabo en el marco de la Semana Nacional de la Transparencia que tendrá lugar del 27 de septiembre al 01 de octubre de 2021. **La convocatoria estará abierta del 09 de agosto al 10 de septiembre de 2021** y la premiación se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 2021 a las 9:00 am.

OBJETIVO

El concurso de fotografía e ilustración “La Transparencia, derecho llave para el ejercicio de otros derechos” tiene el objetivo de recopilar aspectos de la transparencia por medio de una **fotografía o una ilustración en Instagram**. Asimismo, se busca promover la agenda de transparencia entre la ciudadanía y crear un vínculo que acerque al INAI con las y los mexicanos.

DESCRIPCIÓN

El presente se trata de un concurso de fotografía o ilustración en el que las y los participantes buscarán plasmar la **importancia de la transparencia** en su vida personal o comunitaria resaltando los **beneficios que tiene en la vida cotidiana**.

BASES

Participantes

Podrá participar, de forma individual, cualquier persona de la república mexicana.

Cómo participar

Para formar parte del concurso, las y los participantes deberán realizar lo siguiente:

1. Subir, en una sola publicación de **Instagram**, la(s) fotografía(s) que haya realizado. Se podrán realizar desde una hasta diez imágenes o ilustraciones. La publicación debe incluir los hashtags **#SemanaNacionalDeTransparencia2021** o **#SNT2021**, una breve descripción de la historia que cuenta la publicación y su

relación con la transparencia. Se debe etiquetar a la cuenta oficial del INAI: @INAI_MX en la publicación.

2. Llenar la hoja de registro disponible en ("agregar link").

Es necesario que el participante firme la carta de cesión de derechos, así como que conozca el aviso de privacidad correspondiente, a fin de otorgar su conformidad y aceptación para que el INAI utilice los materiales registrados para cualquier actividad de difusión cultural, expositiva, digital o editorial propia del proyecto, todas ellas sin fines de lucro.

TEMA

La publicación podrá enfocarse en los siguientes temas:

- La transparencia como medio para acceder a otros derechos
- La transparencia como una herramienta de combate a la corrupción
- La transparencia como facilitadora del diálogo entre sociedad e instituciones
- La transparencia como insumo para la toma de decisiones informadas
- La transparencia como medio para disminuir asimetrías de información
- La transparencia como herramienta para mejorar el acceso a trámites y servicios
- La transparencia como herramienta para garantizar los derechos de sectores vulnerables de la sociedad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Jurado Calificador deberá considerar, al menos los siguientes criterios en cada categoría:



• **Originalidad:** que la fotografía o ilustración sea única y creativa, y no copia, falsificación o plagio de otra obra.



• **Valor:** relevancia de la historia que cuenta la fotografía o ilustración.



• **Apego:** que la fotografía o ilustración refleje el tema seleccionado para esta convocatoria.



• **Descripción:** que la descripción de la fotografía o ilustración sea en concordancia con la misma y con el tema seleccionado para la convocatoria.

El Jurado Calificador estará compuesto por un número impar de siete autoridades del Sistema Nacional de Transparencia (dos Comisionadas o Comisionados del INAI y cinco Comisionadas o Comisionados de los Organismos Garantes Locales) quien deliberará por mayoría simple, no podrá declarar empates y cuyas determinaciones serán definitivas e inapelables.

PREMIACIÓN Y RECONOCIMIENTO

La premiación se otorgará a los tres proyectos ganadores (primero, segundo y tercer lugar) el día 29 de septiembre de 2021 durante el transcurso de la Semana Nacional de Transparencia, de conformidad con las indicaciones que, en su momento, señalen las autoridades sanitarias correspondientes, por lo que la participación de los ganadores podrá realizarse de manera presencial o virtual. En caso de ser presencial se pagará a los ganadores el viaje a la CDMX para recibir el premio que corresponda.

PREMIOS

- 1^{er} lugar: Cámara Canon EOS M50 Mark II Mirrorless con lentes EF-M 15-45mm y EF-M 55-200mm
- 2^{do} lugar: Apple Nuevo iPad (de 10.2 Pulgadas, con Wi-Fi y 128 GB) - Color plata (Último Modelo, 8.ª generación) y un Apple Pencil segunda generación.
- 3^{er} lugar: Audífonos bose Quitecomfort 35 II y una GoPro HERO7 Silver.

Aspecto relevantes a considerar:

- Las fotografías o ilustraciones deben ser de autoría propia y no copia de algún otro material existente ni haberse utilizado previamente en otro concurso.
- La fotografía o ilustración no deben contener material inapropiado ni que infrinja derechos de terceros o disposiciones jurídicas vigentes.
- En caso de que en la fotografía aparezca una persona que no sea el propietario, se deberá adjuntar en el correo electrónico una autorización; en caso de que aparezca un menor de edad, la autorización la tendrá que otorgar el padre, madre o tutor, adjuntando una copia de su respectiva identificación.
- El no cumplimiento de cualquiera de los puntos contenidos en las presentes Bases determinará la descalificación inmediata del participante.
- Los casos no previstos en estas Bases serán resueltos por el Jurado Calificador.

DATOS DE CONTACTO

Para mayor información sobre el concurso se pone a disposición del público el siguiente número telefónico y correo electrónico, para resolver dudas sobre el mismo: (55)50042400, extensiones xxxx, xxxxx y el correo electrónico xxxxx@inai.org.mx